

## HECHO RELEVANTE

**En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (EUROPA&C) comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) los siguientes hechos:**

Nos es grato informar que, con fecha 1 de febrero de 2006, ha quedado inscrita la escritura de fusión por EUROPA&C (Sociedad Absorbente) de sus filiales al cien por cien TRASLOGA S.L.U., CARTOVA, S.A.U. y TORRES PACK 2000, S.A.U. (Sociedades Absorbidas).

La fusión ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Palencia, donde se encuentra el domicilio de EUROPA&C, al tomo 361, folio 129, inscripción 68º de la hoja de dicha sociedad P-2350.

En Madrid, a uno de febrero de dos mil seis.

---

Dña. Sol Fdez-Rañada Lopez-Doriga  
Secretaria del Consejo  
EUROPA&C